



Dossier El Triunfo 2, Esteban Echeverría

Abril 2019



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Fundamentación de selección del sitio	6
Datos del operativo EISAAR.....	7
Caracterización del sitio.....	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio.....	8
Características generales.....	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>10</i>
<i>Servicios de Infraestructura.....</i>	<i>11</i>
<i>Educación</i>	<i>12</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>14</i>
<i>Salud.....</i>	<i>14</i>
Riesgos ambientales	17
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>17</i>
<i>Residuos.....</i>	<i>18</i>
<i>Riesgo Hídrico.....</i>	<i>20</i>
<i>Calidad Ambiental</i>	<i>20</i>
<i>Pasivos ambientales.....</i>	<i>21</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>21</i>
Participación social.....	22
Evaluación toxicológica	22
Gestión de Casos	22
Acrónimos.....	25
Fuentes consultadas.....	25

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre noviembre y diciembre de 2018 en el barrio El Triunfo 2, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso a la red cloacal (ninguno de los hogares relevados poseen conexión a red pública de desagüe), así como también la falta de acceso a red pública de agua y a la red formal de electricidad, la presencia de roedores y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (80,63% de los hogares relevados).

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con la misma (grave excedencia de nitrógeno amoniacal e hidrocarburos totales).

En las imágenes satelitales se observa un aumento en la cantidad de viviendas entre 2011, año en que se observan las primeras viviendas, y el 2018.

En el relevamiento 2018 se encontró 16,75% de hogares con hacinamiento crítico, superior al promedio de los barrios relevados en 2017 en la CMR (14,93%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 68,05% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 a 65 años, se observó que el 37,44% no posee trabajo remunerado y el 20,35% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (13,35%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017 en la CMR (14,79%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (9,13%), problemas dermatológicos (7,84%) y diarreas (6,68%). Los tres eventos tuvieron una frecuencia menor en 2018 que en el promedio de barrios relevados en 2017 en la CMR (14,75%, 9,78% y 9,78% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$)

entre la referencia a dificultad para respirar y/o tos (tres o más episodios en el último año) y no tener piso de material.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del análisis de Riesgo Social de Urbanizaciones Emergentes (UREM)¹ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

¹Refiere a "aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría².

Variable	Puntaje	Riesgo
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	1,00	Muy Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,80	Muy Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de agua	0,80	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados ³ : fósforo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Total vuelcos	1,00	Muy Alto
Limpieza de márgenes	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,60	Alto
Total Agua superficial	1,00	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,80	Muy Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

² Para el análisis de las variables relacionadas con el Censo Nacional (2010), dado que el sitio en estudio no se encontraba habitado en ese momento, sólo para el puntaje de RSA, se extrapolaron los puntajes obtenidos en los radios censales linderos al polígono de la UREM.

³ Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en El Triunfo 2, Esteban Echeverría

Fechas de realización del operativo	01 de noviembre y 07 de diciembre
Manzanas del sitio	20
Entrevistas comunitarias realizadas	05
Viviendas encontradas	423
Viviendas concretadas	177 (41,84% del total)
Viviendas no concretadas ⁴	246 (58,16% del total)
Hogares encontrados	191
Personas sobre las que se relevaron datos	778
Promedio de personas por hogar	4,07
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. El Triunfo 2 – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de El Triunfo 2 – Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media
Municipio	Esteban Echeverría

⁴ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Localidad	Monte Grande
Radios censales	062601609; 062601703; 062601703; 062601704; 062601705
Límites	Ramallo, Dinamarca, Alejo Ortega, una calle sin nombre y Baliza Chiriguano
Superficie	20,24 hectáreas
Lugares cercanos al barrio	Club y Cementerio de Esteban Echeverría
Vías principales	Cristóbal Colón, San Pedrito, Leandro N. Alem, Carmen de Areco, Av. Pedro Dreyer, Ramón Santamarina y Av. Gral. Alvear
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁵
Accesibilidad en transporte público	Es limitada. Para acceder a una línea de colectivo hay que caminar 500 metros
Transitabilidad interna	La totalidad de las calles son de tierra y se encuentran en mal estado

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan cuatro imágenes satelitales del barrio que evidencian el crecimiento de la población; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV).
- Año 2011, donde se visualizan las primeras ocupaciones del terreno
- Año 2018, imagen más actual disponible.

Figura 2. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

⁵ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 4. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2011. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2018. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que las primeras viviendas se instalan en 2011, luego del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas; por tal motivo, no se presentan datos de dicho relevamiento.

Características generales

Población

Tabla 4. Población El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2018		Variación Porcentual 2010 (censo) - 2018 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁶	
Total de habitantes	-	910	778	1.859	-
Densidad ⁷	-	44,96	38,44	91,85	-

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2018	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	-	-	178	22,88
6 a 14 años	-	-	154	19,79
15 a 29 años	-	-	179	23,01
30 a 64 años	-	-	250	32,13
65 años y más	-	-	15	1,93
Sin datos	-	-	2	0,26
Total	-	-	778	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. El Triunfo 2, Esteban Echeverría. N=191

Hogares según tiempo de residencia	El Triunfo 2
------------------------------------	--------------

⁶ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (177) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (423).

⁷ Habitantes por hectáreas. El Triunfo 2 tiene una superficie de 20,24 hectáreas.

	N	%
Menos de 1 año	17	8,90
De 1 a 5 años	92	48,17
De 6 a 10 años	72	37,70
11 y más años	10	5,24
No sabe/No contesta	0	0,00
Total	191	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	El Triunfo 2		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2018 (%) ⁸	Censo 2010 (%)	2017 (%) ⁹
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹⁰	-	- ¹¹	11,16	- ¹⁰
Hogares con hacinamiento crítico ¹²	-	16,75	4,71	14,93
Vivienda tipo inconveniente ¹³	-	-	4,09	-
Hogares sin baño	-	0,00	2,32	2,28
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	-	2,09	1,24	-
Capacidad de subsistencia ¹⁴	-	7,85	5,31	-

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHyV 2010 y la EISAAR.

El 25,13% (48) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁵	-	1,42

⁸ Total de hogares: 191. Total de niños de 6 a 12 años: 135.

⁹ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017.

¹⁰ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹¹ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se releva en la EISAAR.

¹² Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹³ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁴ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

¹⁵ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	-	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2018, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Paredes chapa	2	1,05	2,71
Paredes madera	16	8,38	6,83
Paredes de desecho	0	0,00	3,73
Hogares sin piso de material	9	4,71	5,99

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que de los nueve (9) hogares que no tienen piso de material, según refirieron los entrevistados, seis (6) están construidos sobre terreno rellenado.

Tabla 10. Hogares con baño compartido, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	Censo 2010		El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)	Total	%	
Hogares con baño compartido	-	4,7	9	4,71	6,65

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red de pública de agua	-	75,40	119	62,30	No hay red de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). Conexiones clandestinas	No refirieron problemáticas
Hogares que poseen conexión	-	86,96				

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
de agua dentro de la vivienda					desde calle Villegas; uso de agua de pozo	
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	-	46,07	0	0,00	No hay red cloacal	No refirieron problemáticas
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	-	22,44	142	74,35		No refirieron problemáticas
Hogares conectados a la red de gas	-	63,07	-	-	No hay red de gas natural	No refirieron problemáticas
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	-	0,19	2	1,05		
Luz eléctrica	-	-	-	-	No hay red de Edesur. Conexiones clandestinas desde calle Ramallo	No refirieron problemáticas

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 37,7% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 74,35% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual provoca un aumento en la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Educación

Según fuentes relevadas previo al operativo, dentro del barrio no hay establecimientos educativos; y a menos de 500 metros del barrio se localizan dos (2) escuelas primarias y dos (2) escuelas secundarias. En las entrevistas comunitarias refirieron que los niños concurren a dichos establecimientos.

Tabla 12. Educación según CNPhyV 2010, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	El Triunfo 2 (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	-	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	-	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

Tabla 13. Educación según EISAAR 2018, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=510)	14	2,75	2,76
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=684)	42	6,14	2,92
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=135)	4	2,96	1,93

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron 11 menores de 6 años y nueve (9) entre 13 y 18 años que no estaban escolarizados. Respecto a ellos, como así también a los cuatro (4) niños entre 6 y 12 años que no asistían a la escuela, la Secretaría de Salud del Municipio coordinó la participación del equipo de Gestión de Casos en la reunión local de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (COMISASEP), realizada en diciembre de 2018, a los fines de dar intervención en esta materia a la Inspección Distrital dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires para que arbitrara los medios necesarios para su inclusión en el sistema educativo. Asimismo, el 23 de abril del 2019 el equipo de la USAm se reunió con el Equipo de Inclusión del Consejo Escolar del Municipio para actualizar el listado de los menores sin escolarizar y continuar trabajando en conjunto.

Tabla 14. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. Año 2018 N=338

	Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	5	1,48	4	2,41	1	0,58	2,48
Primario incompleto	45	13,31	20	12,05	25	14,53	17,31
Primario completo	118	34,91	51	30,72	67	38,95	28,94
Secundario incompleto	62	18,34	33	19,88	29	16,86	21,49
Secundario completo	90	26,63	47	28,31	43	25,00	22,49
Terciario/universitario incompleto	5	1,48	4	2,41	1	0,58	3,04
Terciario/universitario completo	9	2,66	5	3,01	4	2,33	2,83
Educación especial	2	0,59	1	0,60	1	0,58	0,39
Sin datos	2	0,59	1	0,60	1	0,58	1,03
Total	338	100	166	100	172	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Empleo

Tabla 15. Situación de empleo en personas de 18 a 65 años según sexo, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N=398

Trabajo remunerado		Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
		N	%	N	%	N	%	
No		149	37,44	126	63,32	23	11,56	39,92
Sí	Formal	85	21,36	16	8,04	69	34,67	22,62
	Informal	81	20,35	25	12,56	56	28,14	18,71
	Independiente	81	20,35	31	15,58	50	25,13	17,45
	Sin Datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,25
Sin datos		2	0,50	1	0,50	1	0,50	1,05
Total		398	100	199	100	199	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 16. Actividades de riesgo toxicológico realizadas por hogar, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. n=191

Actividades de riesgo	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	2	1,05	1,60
Acarreo y/o acopio de cartón	1	0,52	1,69
Fundición de metales	1	0,52	0,81
Quema de cables	1	0,52	1,16
Reciclado de baterías	1	0,52	0,58

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En dos (2) de los cuatro (4) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

Dentro del barrio no hay efectores de salud. Los vecinos concurren a la Unidad Sanitaria N° 4, localizada a 500 metros. Además, concurren al Policlínico Municipal Sofía T. de Santamarina, ubicado en Monte Grande.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias y las dermatológicas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 17. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N=191

	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	14	7,33	11,80
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	11	5,76	5,58
Recién nacidos pretérmino	11	5,76	9,43
Muertes por cáncer	1	0,52	4,38
Muertes por enfermedad respiratoria	0	0,00	2,41
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	0	0,00	2,71
Muertes por accidente de tránsito	0	0,00	2,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,82
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,67
Muertes por ahogamiento	1	0,52	0,35

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 72,24% (562) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 6,56% (51) de las personas presentaron controles de salud insuficientes¹⁶, de las cuales cinco (5) son menores de 6 años.

Tabla 18. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N=412

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ¹⁷		
El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
52	12,62	23,01	25,80	24,30	25

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

¹⁶ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

¹⁷ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR): 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población de las EISAAR 2017: 18-24: 28,9%; 25-34: 23,8%; 35-49: 26,1%; 50-64: 14,4%; 65 y más: 6,7%; población total mayor a 18 años: 21.480.

Tabla 19. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría¹⁸. N=412

Patologías ¹⁹	El Triunfo 2	CMR 2017	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	13,35	14,79	34,50	28,50	34,10
Diabetes	4,61	5,70	9,80	8,20	9,80
Colesterol elevado	3,16	5,44	30,40	27,90	29,80
Ataque Cardíaco	0,73	1,84	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)	0,97	1,32	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

Tabla 20. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N= 778²⁰

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	26	14,61	15	9,74	7	3,91	22	8,40	1	6,67	71	9,13	14,75
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	21	11,80	5	3,25	4	2,23	14	5,60	1	6,67	45	5,78	6,75
Diarreas	24	13,48	9	5,84	5	2,79	12	4,80	2	13,33	52	6,68	9,78
Diarreas 3 o más episodios	10	5,62	3	1,95	1	0,56	6	2,40	2	13,33	22	2,83	4,66
Parásitos	3	1,69	5	3,25	0	0,00	1	0,40	0	0,00	9	1,16	3,80
Problemas dermatológicos	21	11,80	19	12,34	10	5,59	10	3,60	1	6,67	61	7,84	9,78
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,36

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

De las 153 personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 26 informaron no tener asistencia médica; de ellas, nueve (9) aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,26% (2) refirieron algún tipo de cáncer.

¹⁸ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Año 2013. Los datos de la CMR corresponden al total de operativos EISAAR 2017.

¹⁹ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

²⁰ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 178;
6 a 14 años: 154;
15 a 29 años: 179;
30 a 64 años: 250;
65 años y más: 15.
Sin datos: 2.

Tabla 21. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar, El Triunfo 2 – Esteban Echeverría. N=778

	El Triunfo 2 2018						CMR 2017 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	2	1,12	0	0,00	11	1,41	4,90
No tiene carnet	1	0,56	0	0,00	4	0,51	5,47
Carnet completo	173	97,19	122	100,00	755	97,04	87,83
Sin datos	2	1,12	0	0,00	8	1,03	1,81
Total	178	100	122	100	778	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 22. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en El Triunfo 2 – Esteban Echeverría.²¹

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de confianza		p
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	No tener piso de material	2,658	1,063	6,647	0,030
	Tener terreno rellenado	0,619	0,251	1,527	0,293
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,826	0,785	4,247	0,157
	Alguien fuma en el hogar	0,514	0,199	1,326	0,161
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	0,807	0,331	1,966	0,636
	No tener agua de red	1,222	0,711	2,101	0,467
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	1,386	0,734	2,614	0,312
	Tener animales domésticos	0,926	0,537	1,597	0,783

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en El Triunfo 2 se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a dificultad para respirar y/o tos (tres o más episodios en el último año) y no tener piso de material.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

En las cercanías del barrio en estudio no se hallan establecimientos declarados agentes contaminantes .

²¹ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el $OR < 1$, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un $OR > 1$ se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

²² "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1º de la Ley Nº 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites

En las entrevistas comunitarias refirieron no percibir olores ni humo.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²³, a menos de 530 metros del barrio se localizan cuatro (4) micro basurales y dos (2) puntos de arrojo.

Figura 6. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos.
Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Municipal
Frecuencia	Dos veces por semana
Principales problemáticas referidas	Generación de puntos de arrojo en las calles perimetrales del barrio
Limpieza de márgenes	No
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

El equipo de la USAm de Esteban Echeverría georreferenció los sitios de acumulación de residuos y realizó las denuncias correspondientes vía Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (números de tickets:

establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

²³ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojo de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

2018110720000155; 2018110720000164; 2018110720000182; 2018110720000217; 2018110820000144; TKT-925420; TKT-92547)²⁴. Las denuncias fueron derivadas a la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS), quienes informaron a la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio, quienes a su vez enviaron la información a la Delegación Municipal de 9 de Abril; a raíz de las gestiones realizadas, los puntos de arrojó fueron removidos y el mantenimiento de los sitios se realizada aproximadamente cada 15 días.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 24. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N=191

	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera del terreno	53	27,75	27,99
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	6	3,14	4,36
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura dentro del terreno	6	3,14	2,49
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	1	0,52	3,45
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	165	86,39	74,00

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En cuatro (4) de los seis (6) hogares donde se quema basura fuera del terreno, como así también en cuatro (4) de los seis (6) hogares donde se acumula residuos dentro del terreno, hay por lo menos un (1) menor de 6 años.

Tabla 25. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo campañas de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

²⁴ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

Riesgo Hídrico

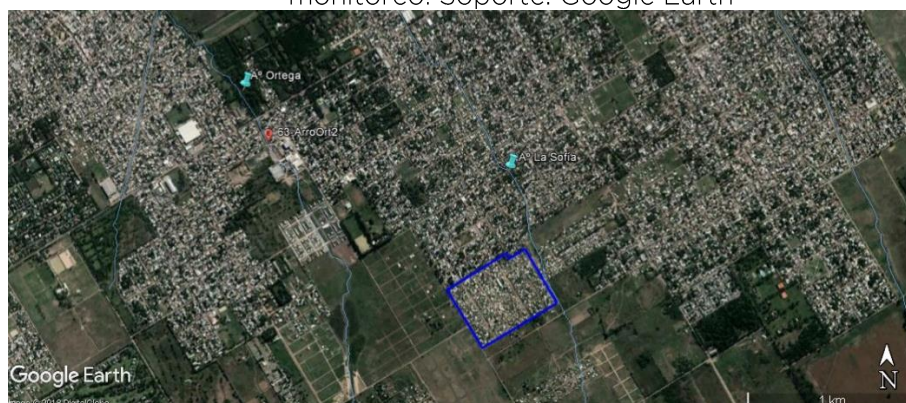
Tabla 26. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información.

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No ²⁵	No ²⁶	Refirieron inundaciones sólo en las viviendas edificadas en la ribera del arroyo, cuando hay fuertes lluvias

Fuente: Elaboración propia.

Calidad Ambiental

Figura 7. Imagen satelital de El Triunfo 2 - Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27. Calidad de agua superficial, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría.

Ubicación en la CMR	Cuenca Media ²⁷
Cursos de agua cercanos	Arroyo La Sofía
Distancia a curso de agua más cercano	0 metros
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	63-ArroOrt2 (34°50'35.10"S, 58°28'42.08"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2013

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28. Parámetros medidos en la estación 63-ArroOrt2y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	63-ArroOrt2 Nov15-Nov16 ²⁸
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH4+/l	3	66,10
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,004
	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	0,90

²⁵ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

²⁶ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

²⁷ Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

²⁸ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	63-AroOrt2 Nov15-Nov16 ²⁸
Orgánicos y Microbiológicos	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	-

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico.

Respecto a la calidad de agua subterránea, en las cercanías del barrio no hay pozos de monitoreo de ACUMAR.

Pasivos ambientales

No se localizan pasivos ambientales²⁹ en los alrededores del barrio en estudio; el más cercano es un cementerio de automóviles ubicado a más de 2.800 metros.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como productivo intensivo. Desde las imágenes satelitales, se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio, entre 0 y 100 metros.

Tabla 29. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	La totalidad del barrio se encuentra sobre terreno rellenado. Previamente era zona de arrojado de basura

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR, El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. N=191

	El Triunfo 2 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	154	80,63	58,78
Hogares con huerta familiar	24	12,57	8,66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

²⁹ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como "aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental".

Participación social

Según refirieron en las entrevistas comunitarias, no es un barrio con estructura organizativa. Las estrategias colectivas frente a problemáticas comunes se abordan entre vecinos por cercanía y/o afinidad.

En cuando a las instituciones, dentro del barrio se encuentran tres comedores (uno en Faro 1 de Mayo y Tandil; otro en Darieaux y Dinamarca; y otro en Ramallo y la ribera del arroyo). Además, hay una iglesia evangélica en Faro 1 de Mayo y Ramallo.

Evaluación toxicológica

Pendiente.

Gestión de Casos

Tabla 31. Casos que ameritaron intervenciones y/o seguimiento, El Triunfo 2 – Esteban Echeverría.

Cantidad de casos detectados en la EISAAR	56
---	----

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en El Triunfo 2³⁰.

Tabla 32. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación, El Triunfo 2 – Esteban Echeverría.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud inadecuados en menores de 6 años	5	5
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	9	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	10	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por embarazo	5	2
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	1	1
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	11	11
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	4	0
Niños de 13 a 18 años sin escolarizar	9	0

³⁰ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	3	3
Otros motivos	6	0

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se derivaron a la Unidad Sanitaria número 17.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (DNI, CUD y AUH), se articuló con el área de Trabajo Social de la Unidad Sanitaria número 4. Para la gestión de otras problemáticas, se articuló con las dos Unidades Sanitarias mencionadas (número 4 y número 17).

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 33. Seguimiento de Casos. El Triunfo 2 - Esteban Echeverría. Marzo 2019.

	Menores de 6 años	De 6 a 18 años	Mayores de 18 años	Embarazadas	Total
	N	N	N	N	N
Total de derivaciones	20	19	16	1	56
En seguimiento ³¹	0	7	3	0	10
En proceso de derivación ³²	0	1	0	0	1
Resueltos ³³	15	8	5	1	29
Perdidos ³⁴	3	0	0	0	3
Rechazos ³⁵	2	3	8	0	13

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Respecto a las problemáticas comunitarias relevadas en los barrios de Esteban Echeverría, desde enero de 2018 se realizan

³¹ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

³² Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

³³ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

³⁴ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

³⁵ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

reuniones mensuales en la Secretaría de Salud del Municipio donde se trabaja en forma conjunta el abordaje de las mismas. Por otro lado, en agosto del 2018 se conformó una Mesa Intersectorial de Gestión Local con participación de trabajadores sociales de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Social (áreas de niñez y adolescencia, y seguridad alimentaria), donde se coordinan intervenciones sobre los casos complejos relevados.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Esteban Echeverría, <https://www.estebanecheverria.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.

- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR:
<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>